

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLAXON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Hotel AC de Rivas Vaciamadrid, sito en la calle Francisco de Quevedo, 2, Polígono Industrial Santa Ana, Rivas Vaciamadrid (Madrid), en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2003 a las 10,30 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2003 en el mismo domicilio a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del Ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores que, en todo caso se adjunta a la citación enviada a cada accionista.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Presidente del consejo de Administración. Luis Ramón García Merodio.—30.484.

SERVICIOS TELEVISIVOS CÁNTABROS DE INFORMACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Servicios Televisivos Cántabros de Información, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio sita en Santander, Plaza de Velarde nº 5, el día 30 de junio de 2003, a las 13 horas para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Protocolización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Castillo Arenal.—30.457.

SHS CERÁMICAS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, Polígono Industrial «Las Viñas», calle Nuevo Milenio, s/n, el día 30 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria y, si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— del ejercicio 2002, finalizado el 31 de diciembre de dicho año, así como,

si procede, aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado referido al ejercicio 2002 y de la gestión del órgano de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

También de modo unánime se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112-1 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día) y 212-2 (obtener gratuitamente de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas) del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 10 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano Sánchez.—30.413.

SIRVAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas en la calle Doctor Castelo, 5, 2º A, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Revocación del acuerdo 2º de la Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2001, cuyo tenor literal fue «Reducción de capital por compra y amortización de acciones propias. Modificación de Estatutos en los artículos que afectan al Capital Social». Explicación de motivos.

Tercero.—Revocación del acuerdo 1º de la Reunión del Consejo de Administración de 22 de noviembre de 2001, cuyo tenor literal fue «Ejecución de la reducción de capital social». Explicación de motivos.

Cuarto.—Decisiones a tomar sobre Auditores de Cuentas.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ampliación de capital mediante elevación del nominal de las acciones y consiguiente modificación de Estatutos.

Séptimo.—Acuerdos conexos y derivados. Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por ley (art 144 y 212) del texto refundido de la L.S.A.

Madrid, 5 de junio de 2003.—M.ª Dolores Merino Morales, Secretario Consejo de Administración.—28.549.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S. A. (SATEC)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de

junio de 2003 en el Hotel de la Reconquista, c/ Gil de Jaz, 16, Oviedo, a las 17.00 horas en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de un plan de remuneración profesional para los trabajadores de SATEC y de su Grupo de Empresas conforme al proyecto elaborado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aumento de capital con cargo a reservas disponibles.

Tercero.—Aumento de capital por aportación dineraria.

Cuarto.—Exclusión del derecho de adquisición preferente para los citados aumentos de capital conforme al art. 159 TRLSA.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir derivativamente acciones propias.

Sexto.—Delegación al Consejo para la ejecución de los aumentos acordados conforme al art. 153 TRLSA.

Séptimo.—Modificación de los artículos 12.º, 16.º, 17.º, 18.º y 19.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo ha requerido la presencia de Notario conforme al art. 114 LSA.

Oviedo, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración D. Luis Rodríguez-Ovejero Alonso.—30.525.

SKATING, S. A.

Anuncio convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad Skating, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Skating, S. A., que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del 2003, a las 10:30 horas, y en su caso, en segunda convocatoria el día 1 de julio del 2003, a las 10:30 horas. La Junta tendrá lugar en la notaría del Notario de Barcelona D. José Luis Perales Sanz, situada en la Avda. Diagonal, n.º 584, 3.º, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Cambio del sistema actual de administración por un sistema en el que se contemple la administración de un administrador único.

Tercero.—Como consecuencia del anterior acuerdo se acuerda, modificación de los arts. de los estatutos sociales relativos al sistema de administración, números 5, 8, 9, 11 a 14, 18, 19 a 28 y 31.

Cuarto.—Cese de los administradores mancomunados y nombramiento de un nuevo administrador.

Quinto.—En caso de no adoptarse los acuerdos 2.º, 3.º y 4.º, adoptar el acuerdo de disolución de la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.3 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 3 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Marta Llobet Balcells y Jaime Martorell Puig.—30.274.